 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO CIRCULAR	Versión: 1
		FECHA: Junio 2011
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL Macroproceso	GESTION ADMINISTRATIVA Proceso	GESTION DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA Subproceso:

CIRCULAR No. _____

EE--0008

FECHA: 17 de Enero del 2018.

PARA: **RECTORES DE LAS INSTITUCIONES OFICIALES.**

DE: **DORIS ANGARITA ACOSTA, Secretaria de Educación Municipal**

ASUNTO: **PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2017**

Cordial saludo.

La Rendición de cuentas del primer Semestre del año 2017, en todas las Instituciones Educativas Oficiales, se viene adelanto con el acompañamiento de todos los funcionarios de la Secretaría de Educación Municipal en virtud de lo establecido en la Constitución Política (artículos 2, 103, 170) Ley 1450 de 2011 (Artículo 3), Ley 715 de 2001 (Artículo 90), Ley 498, Decreto 4791 de 2008, Decreto 4791 de 2008 y Directiva Ministerial del (MEN) 26 de 2011. La Secretaría de Educación Municipal fortalecerá los procesos de Rendición de Cuentas de los Establecimientos Educativos.

Tiene como objetivos fortalecer la Gestión, legitimidad y sentido de lo público en las Instituciones Educativas del Estado, facilitando el ejercicio de control social a la gestión pública, el fortalecimiento de los principios de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana; además de constituir espacios de diálogo entre el servidor público y la ciudadanía. Tener presente que la Rendición de Cuentas es una obligación que fortalece la participación y mejora las relaciones en la construcción de la Comunidad Educativa.

57 Instituciones Educativas participaron del proceso, quedando 1 Institución que no hizo el procesos, por la formación de la nueva institución que es I:E: Francisco de Sales ya para el segundo semestre del año 2017, presentará la rendición de cuentas respectiva, con los indicadores que se dan. Felicitaciones a Todos los rectores, a sus equipos de Gestión por el éxito obtenido en las rendiciones de Cuentas, donde realmente reúnen a todos los miembros de la Comunidad educativa, donde están presentes todos los Padres de Familia de las Sedes, consejo Directivo, autoridades invitadas, alumnos, líderes comunitarios, autoridades civiles, eclesiásticas, que le dan realmente realce a toda la Programación con la utilización de Todos los Medios Tecnológicos en su presentación y la parte artística y Cultural sobresaliente en su Institución Educativa. Los Rectores que no reúnen a toda la Comunidad sino una Muestra, para ésta reunión de Cuentas deben hacerlo, como compromiso ante ésta Secretaria, que estará presente en la Rendición de Cuentas tan importante en la Vida Estudiantil y comunitaria.

El 90% cumple con el proceso en su totalidad, es decir reúnen a toda la Comunidad Educativa, en una convocatoria General y participativa de todos los Padres de Familia y miembros de la Comunidad, líderes y autoridades, el 10 % es parcial es decir reúnen únicamente a los principales miembros del consejo Directivo y estudiantes, padres de familia y no a toda la Comunidad Educativa que es el objetivo. El Compromiso a partir de ésta Rendición de Cuentas es que realmente reúnan a todos, les informen la Gestión que la Institución realiza sobre las cuatro áreas de Gestión, Gestión Directiva, Gestión Académica, Gestión Administrativa y Financiera, Gestión de la Comunidad, Con presencia de Todos los Docentes, Directivos Docentes, administrativos, Padres de Familia.

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO CIRCULAR 	Versión: 1
		FECHA: Junio 2011
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTION DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
Macroproceso	Proceso	Subproceso:

Es importante presentar el Informe, bien detallado como lo exige la Circular, que le permite a ésta Secretaría contar con las herramientas necesarias, para cualquier investigación al respecto que solicitan las comunidades, es decir que todo las acciones que realiza la Institución, fueron socializadas y se cuenta con el CD con la Información y lo impreso como soportes tanto financiero como de Gestión.

Resaltar a todas las Instituciones Educativas, que han mejorado en el Índice Sintético de Calidad, a las Que han obtenido grandes puntajes en las pruebas Saber, y que han beneficiado el mayor número de alumnos del Programa "Ser pilo paga" que le han permitido ingresar a las mejores Universidades del País. A todas Mis Felicitaciones por su gran liderazgo, de todos por mantenerse siempre como las mejores Instituciones del Municipio de San José de Cúcuta.

CRONOGRAMA PARA LA RENDICION DE CUENTAS DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2017

ACTIVIDADES	FECHA
Rendición de Cuentas del Segundo Semestre del año 2017	23 de Febrero del 2018
Rendición de Cuentas del Primer Semestre del año 2018	24 de Agosto del 2018.

Las anteriores fechas para que sean incluidas en el Plan de Acción de cada una de las Instituciones Educativas y así tener el conocimiento previo para las respectivas programaciones a llevarse a cabo con anterioridad, a través de los equipos de gestión que eficientemente planifican.

Los rectores informarán a la Oficina de Planeación Educativa de la Secretaría de Educación y con antelación de quince días (15) días hábiles, la hora y lugar donde se desarrollarán la Rendición de Cuentas, para su respectivo acompañamiento de los funcionarios de la Secretaría de Educación.

Para la rendición de Cuentas del Segundo Semestre del año 2017, se le dará mayor paso a lo Académico:

GESTION ACADEMICO

- Plan de estudios: Definición del quehacer en cada área desde el 1 Grado al 11 Grado (Incorporación de estándares y construcción de contenidos curriculares o acciones en el aula, atendiendo los principios de horizontalidad y verticalidad o complejidad.
- Planes de clase y evaluación en el aula
- Evolución de la matrícula, promoción y deserción (principales causas para la deserción).
- Seguimientos a los resultados Académicos, a la asistencia de los estudiantes y a los egresados, uso pedagógico de las evaluaciones externas, actividades de recuperación y apoyos pedagógicos adicionales para estudiantes con necesidades educativas especiales.

<p>República de Colombia</p>  <p>Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta</p>	<p>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO</p> <p style="text-align: center;">CIRCULAR 0008</p>	<p>Versión: 1</p>
<p>APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL</p>	<p>GESTION ADMINISTRATIVA</p>	<p>FECHA: Junio 2011</p>
<p>Macroproceso</p>	<p>Proceso</p>	<p>GESTION DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA</p> <p>Subproceso:</p>

GESTION DIRECTIVA

- Política de inclusión de personas con capacidades disimiles, diversidad cultural y barreras de aprendizaje
- Planes, programas y proyectos articulados con otras entidades o sectores (articulaciones y profundizaciones
- Mecanismos de comunicación establecidos en su Institución para mantener informada a la comunidad educativa (carteleras, circulares, publicaciones etc.).

AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

- Mantenimiento de la planta física
- Adquisición de recursos para el aprendizaje
- Descripción de los rubros, ejecución presupuestal del gasto, total del presupuesto ejecutado, contabilidad, ingresos y gastos, control fiscal
- Seguridad y Protección
- Archivos académicos, Boletines de Calificaciones.

GESTION COMUNITARIA

- Proyectos sociales y comunitarios

PROYECTOS FUTUROS

- Prioridades o consolidación de proyectos existentes.

Lo anteriores procesos son los proyectados más los que Usted considere que son necesarios tratar con la Rendición de Cuentas, lo importante es que la Comunidad Educativa se entere de Primera mano el funcionamiento de la Institución en sus cuatro áreas de Gestión de una manera participativa. Felicitaciones a las Instituciones Educativas que de una manera especial tienen su Propia Reglamentación y la socializan antes con toda la Comunidad para que en el día de la rendición de Cuentas exista mayor participación y conocimiento de lo que se está realizando.

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO CIRCULAR 	Versión: 1
		FECHA: Junio 2011
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTION DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
Macroproceso	Proceso	Subproceso:

En el siguiente cuadro, describa las debilidades/fortalezas (mínimo 2) encontradas en cada una de las áreas temáticas que proyecta la rendición de Cuentas.

No.	GESTION DIRECTIVA	GESTION ACADEMICA

No.	GESTION FINANCIERA	GESTION COMUNIDAD

PROYECTOS FUTUROS QUE SE ADELANTAN A LA FECHA

No	PROYECTOS FUTUROS

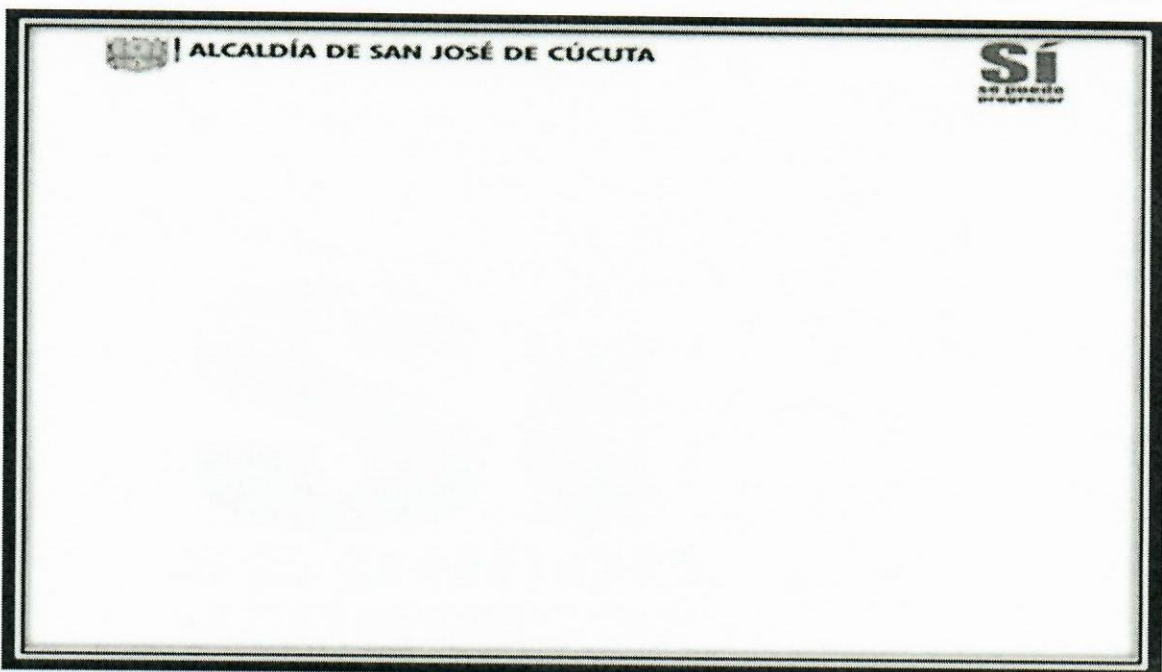
Cada una de las Instituciones presentaran un informe:

- Acta
- Presentación de la información ajustada a la circular
- Evidencia, fotos, CD, informes
- Informes financieros

La anterior información debe enviarse en medio Físico y magnético, a la Oficina de Planeación Educativa de la SEM y/o Correos Institucionales. planeacioneducativa@semcucuta.gov.co, semcucuta@gmail.com, pachitoverajuan@yahoo.es, a más tardar el día 9 de Marzo para poder realizar los respectivos informes de conformidad con las inquietudes que presenten las Instituciones educativas Oficiales.

El Modelo de la presentación de la rendición de Cuentas en su exposición con los diferentes equipos de Gestión para la Vigencia del Segundo Semestre del año 2017 a realizarse el día 23 de Febrero del 2018.


República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO CIRCULAR 	Versión: 1
		FECHA: Junio 2011
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTION DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
Macroproceso	Proceso	Subproceso:



Atentamente,



DORIS ANCARITA AGOSTA
 Secretario de Educación Área Dirección Educativa

Elaboró: Juan Francisco Vera Suárez 
 Revisó: Anderson Smith Flórez Fuentes, Subsecretaría de Planeación y Desarrollo Educativo
 Archivar: 506.